

**OBSERVACIONES A LA REVISIÓN DE OFERTAS TÉCNICAS PARA CONCURSO DE
ANTEPROYECTOS DE INVERSIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA – CUARTA
CONVOCATORIA.**

En Santiago, siendo las 11:00 horas del 20 de septiembre de 2017, en las oficinas de la Agencia Chilena de Eficiencia Energética, y de conformidad a lo dispuesto en el numeral 7.2 de las Bases de Concurso para **"ANTEPROYECTOS DE INVERSIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA – CUARTA CONVOCATORIA"**, referido a "Consultas aclaratorias a los Oferentes" y "Rectificación de errores u omisiones" respectivamente, donde se señala que:

Consultas aclaratorias a los Proponentes: *"La Comisión de Evaluación de estimarlo necesario, podrán efectuar consultas a uno o más Postulantes para aclarar puntos específicos de las respectivas Propuestas. Tales consultas, plazos y sus respectivas respuestas serán puestas en conocimiento de todos los Proponentes a través del sitio web www.acee.cl."*

Rectificación de errores u omisiones: *"La Comisión de Evaluación podrá solicitar a los postulantes que salven errores u omisiones formales detectadas en sus Propuestas, siempre y cuando las rectificaciones de dichos errores u omisiones no les confieran a esos Proponentes una situación de privilegio respecto de los demás, afectando los principios de estricta sujeción a las Bases y de igualdad de los Postulantes, ni se altere la esencia de la Oferta"*

En consideración a estas facultades de la Comisión de Evaluación y luego de revisar el contenido de las Propuestas presentadas, se concluye que, para continuar con el análisis de las Propuestas y a su evaluación final, es necesario aclarar y corregir ciertos aspectos de éstas. Por lo anterior, se ha resuelto por parte de la Comisión de Evaluación, solicitar la aclaración y corrección de las Propuestas, a través de la presentación de algunos antecedentes que se expresan a continuación, haciendo presente que tal solicitud no afecta aspectos esenciales de la Propuesta, no vulnera bajo ningún aspecto el principio de igualdad de los Oferentes y no confiere a ningún Oferente una situación de privilegio por sobre otro, habida consideración de la naturaleza de los documentos solicitados.

1) INGENIERIA DE PROCESOS QUIMICOS LABAYRU LTDA – DAVID DEL CURTO S.A - LUMINARIAS

- Aclarar cuál es la Propuesta Técnica para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

2) INGENIERIA DE PROCESOS QUIMICOS LABAYRU LTDA – DAVID DEL CURTO S.A - climatización

- Aclarar cuál es la Propuesta Técnica para el cumplimiento de los objetivos del proyecto.

El plazo para la presentación de estos documentos será el día lunes 25 de septiembre de 2017 hasta las 12:00 hrs.

Se solicita que las aclaraciones sean debidamente acompañadas con todos los antecedentes requeridos por Bases para acreditar la información entregada por el Oferente.

Se deja constancia que todo documento o antecedente solicitado por la presente acta deberá ser enviado al correo electrónico industria@acee.cl con el asunto "Aclaraciones AIEE Cuarta convocatoria – [Nombre Oferente]", dentro del plazo establecido para tales efectos, y constituirá parte de la Oferta presentada al proceso de licitación para contratar el servicio de **"ANTEPROYECTOS DE INVERSIÓN EN EFICIENCIA ENERGÉTICA – CUARTA CONVOCATORIA"**.